

JUNTA RURAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CREEL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. La Junta Rural contaba con una importante cantidad en bancos, la cual no se había podido mandar a inversión por problemas en la institución bancaria para dar de alta la firma del presidente. Sin embargo para este trimestre se realizó dicho movimiento, quedando un importe de \$2,500,000.00 en la cuenta de inversión proveniente de recursos procedentes de devoluciones de IVA, quedando en la cuenta de banco (disponible) la cantidad de 213,563.87. Para el cierre del ejercicio cerramos en bancos con la cantidad de 67,093.07 ya que se pagaron aguinaldos, fondos de ahorro etc. y en la cuenta de inversión 2,433,284.71 se presenta una disminución ya que se quemó una de las bombas y fue necesario adquirir una nueva la cual costó 175,000.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. En el rubro cuentas por cobrar a corto plazo, por instrucciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento, se encuentra registrado el importe del rezago por tipo de servicio, el cual antes se registraba en cuentas de orden. Este monto, se modifica de manera mensual según lo facturado y lo cobrado, sin embargo cada mes se realiza una póliza de ajuste para cuadrar dichos saldos ya que no coinciden debido a ajustes técnicos, anticipos etc, que se realizan en el sistema de cobro, por lo cual siempre existen diferencias contables entre el sistema de contabilidad y el resumen operativo.
3. En el mes de mayo se realizó una depuración de saldos, la cual impactó de manera positiva ya que se tenían cuentas que venían arrastrando de algún tiempo, por errores contables (factura duplicada) o tal es el caso de una cuenta acreedora que nunca nos cobraron.
4. En relación a los ingresos que se han obtenido por recuperación de IVA ha disminuido el saldo de la cuenta Iva por recuperar, quedando un importe de 313,924.49, en estos meses se solicitará autorización a la Junta Central para realizar una depuración de saldos pre-escritos de años anteriores 2011 por 148,874.64 y 2012 por 20,492.00
5. La cuenta de almacén tuvo un cargo por 38,214.00 de inventario en tránsito por una bomba que compró la Junta Central en donación para la comunidad de Gasisuchi. Sin embargo la compra se hizo por medio de la JRAS, Creel
6. Para el mes de diciembre se realizó la depuración de saldos pre-escritos de IVA del 2011 de los meses de enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio y septiembre del 2011 y agosto del 2012
7. También se realizó la donación de la bomba de Gasisuchi y se realizó la salida correspondiente del almacén
8. En cuanto a la cuenta bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se adquirió una bomba de 175,000 pesos ya que la que se tenía como repuesto ya no pudo ser reparada.

Pasivo2

9. En cuanto a los pasivos, principalmente se adeuda a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, por concepto de pago del 5% sobre los ingresos, así como el pago de una pipa que nos financiaron. Otro de los deudores importantes que tenemos es con la Junta Rural de Agua y Saneamiento de San Juanito por concepto de servicio médico, ya que Creel se encuentra adscrito a San Juanito para la prestación del servicio de pensiones, sin embargo con las devoluciones de IVA que hemos recibido nos ha permitido destinar capital al pago de adeudos. En este mes se incrementó el pasivo por que se creó el pasivo del pago de la bomba ya que solo se dio el 50% de la factura.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión:

1. En el mes de junio se realizó un convenio para dotar de agua al gasoducto. Lo cual impactó positivamente en los ingresos ya que por dicho contrato se ingresaron \$58,569.32 para servicio industrial.
2. En el mes de Septiembre ingresaron 45,582.79 por parte del gasoducto en apego al convenio que precisaba que pagarían el costo de energía eléctrica para el suministro de agua, lo cual afectó la cuenta de ingresos por bienes y servicios.
3. Se estuvo cobrando cuentas de rezago. Gobierno del estado liquidó la cuenta del centro de alto rendimiento o casa escuela que será ocupada ahora por la Fiscalía del Estado por dicha cuenta del servicio público se ingresó un total de 470,046.00

414 DERECHOS	4,128,862.05
417 INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	45,582.79
421 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	10,963.67
431 INGRESOS FINANCIEROS	47,676.71
439 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	236,509.63
	4,469,594.85

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los servicios personales, se han apegado al presupuesto ejerciendo 1,355,045.34 cabe señalar que se aplicó el incremento a sueldos y se hizo el pago del retroactivo así como el pago del fondo de ahorro y la gratificación anual. Materiales y suministros presenta un sobre ejercicio, debido a que se ha tenido que dar mantenimiento a los vehículos, lo cual incluye la compra de refacciones ya que se encontraban en pésimas condiciones. En cuanto a los servicios generales, tenemos un subejercicio, las cuentas que más impactan en este rubro son los gastos por energía eléctrica.

En cuanto a la cuenta de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas en este rubro consideramos los gastos que se generan en el acueducto de San Juanito que corresponde un proporcional a Creel, el 50% de la energía eléctrica del rebombeo que está en la presa, así como la mitad del gasto de la energía eléctrica de la planta potabilizadora. Gastos que no se han podido considerar como tal porque el recibo de CFE está a nombre de la Junta Rural de Agua y Saneamiento de San Juanito. Por lo tanto nos hacen un oficio en donde nos solicitan el apoyo para el pago de dicho gasto.

CUENTA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO
511 SERVICIOS PERSONALES	1,003,139	1,355,045.34
512 MATERIALES Y SUMINISTROS	259,251	614,912.01
513 SERVICIOS GENERALES	1,777,548	2,085,229.08
523 SUBSIDIOS Y SUBENCIONES	225,000	400,025.24

Se realizó un reacomodo en las partidas del presupuesto con lo pagado y el autorizado inicial.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2. Panorama Económico y Financiero:

La Junta Rural cuenta con ciertas particularidades importantes:

Las fuentes de abastecimiento no se encuentran en la localidad, por lo cual es necesario traer de otros lugares el agua, lo cual resulta costoso en infraestructura, en mantenimiento, pero sobre todo en el pago de los servicios. Creel cuenta con alrededor de 7 rebombes para hacer llegar el agua al pueblo, por lo que los gastos de energía eléctrica son elevados. Creel es una zona turística importante cuenta con una amplia oferta hotelera y comercial, lo cual nos demanda un buen abastecimiento y calidad de agua.

4. Autorización e Historia

La Junta Rural de Agua y Saneamiento de Creel es un organismo constituido legalmente en el año de 1992 para prestar los servicios de agua, drenaje y saneamiento en el poblado de Creel. Actualmente contamos con 1774 tomas domésticas, 107 comerciales, 2 industriales, 9 escolares, 16 públicas y 169 bajas y 6 fijas. Dando un total de 2,083 tomas.

Un hecho importante que ha marcado la historia del pueblo es que en la localidad no se cuentan con fuentes de abastecimiento. El suministro se realiza de otros puntos cercanos. La primera fuente de abastecimiento es la galería de Aguatos, la cual se localiza a 7 Km de Creel. Ésta es una fuente superficial de la que se extraen alrededor de 378,330 m³ anuales.

La fuente de abastecimiento de Aguatos, es con la que operamos casi todo el año, pero al ser aguas superficiales están condicionadas a la lluvia, y en los meses de marzo, abril, mayo y junio se agota. Gupitare le sirve de apoyo bombeándole agua, sin embargo cada año se van acortando las horas de extracción.

El crecimiento acelerado de la población y el gran auge turístico nos ha obligado a buscar otras fuentes de abastecimiento para dar solución a la falta de agua. En el 2001 se inició el proyecto de Recowata concluyéndose en el 2003. El agua se sube aproximadamente 800 mts mediante tres rebombes y 17 Km de tubería para trasladar el agua hasta el pueblo. Sin embargo el costo de energía eléctrica es muy elevado, actualmente nos abastecemos con el acueducto Situriachi y Recowata quedó como una fuente de emergencia. En 2016 únicamente se extrajeron 7,080m³ de Recowata.

La fuente más reciente de abastecimiento es el Acueducto Situriachi. El agua proviene de una presa ubicada a unos 6.5 km en línea recta al sureste de la Comunidad de San Juanito la cual se encuentra a 30 Km de Creel. Fue inaugurada en el año 2012 para solucionar de manera definitiva el problema de abastecimiento de agua potable para diversas comunidades de la Sierra Tarahumara. Sin embargo este proyecto hasta hace dos años no había podido cubrir con las necesidades de suministro para la comunidad de Creel.

El agua se suministra según las posibilidades; para San Juanito el suministro es regular, anteriormente en Bocoyna se llenaba un tanque de 400m³ para el uso de la población. Al llenarse el tanque, debía cerrarse una válvula que deja continuar el trayecto del agua a Creel, sin embargo el comité de agua de Bocoyna, no la cerraba lo que despresurizaba la línea y por tal motivo no llegaba a Creel, además de que no aportaban recursos a los gastos operativos ni había control de las fugas. Por lo que se decidió suspender el agua en Bocoyna y a la fecha esta comunidad usa un cárcamo propio.

Los gastos se comparten al 50% entre la Junta Rural de Agua y Saneamiento de Creel y la Junta Rural de Agua y Saneamiento de San Juanito dichos gastos son excesivos, tanto los de energía eléctrica de los rebombes, como los productos químicos utilizados para la potabilización, siendo un promedio mensual de 120,000.00 sin contar los gastos de los demás rebombes. Lo cual representa bastante incertidumbre financiera, generalmente se trabaja en déficit, debido a los gastos y a la baja recaudación que se tiene por que la falta de cultura de pago aunado a la delincuencia organizada que en ciertos casos no nos permite operar.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La visión de la JRAS es:

“Ser un organismo público autosuficiente, comprometido con la comunidad, con calidad en el servicio y garantizando el suministro de agua, alcantarillado y saneamiento, poniendo énfasis en la socialización de la cultura del agua y respetando nuestro entorno ecológico en un marco de desarrollo sustentable.”

Por eso para la JRAS, su misión es:

Proporcionar el servicio de agua, alcantarillado y saneamiento a nuestros usuarios, en un marco de eficiencia, respetando el medio ambiente y contribuyendo al bienestar y la calidad de vida de la población de Creel.

Los principios rectores en los cuales se desarrollan las acciones están sustentados en los siguientes valores:

- 1.- Justicia.- En la aplicación imparcial de los reglamentos, políticas y normas que rigen el organismo.
- 2.- Honestidad.- En el buen uso de los recursos materiales y financieros, puestos bajo su custodia.
- 3.- Lealtad.- Respetar los principios, valores y compromisos asumidos, como servidores de la comunidad. Todo esto cimentado en un compromiso de servicio, responsabilidad y unidad con actitud positiva.

b) Principal actividad.

- 1 Captación, tratamiento y suministro de agua para uso doméstico
- 2 Captación, tratamiento y suministro de agua para uso distinto al doméstico

e) Consideraciones fiscales del ente:

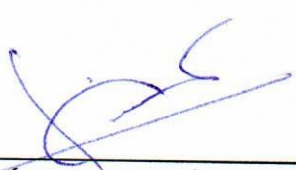
Regímenes:			
	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Personas Morales con Fines no Lucrativos	01/01/1992	

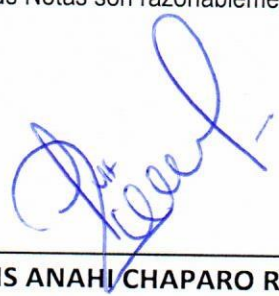
Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/1992	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/01/1992	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	01/01/2008	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2008	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2008	

f) Estructura organizacional básica.



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


ARQ. JOSÉ DOLORES GÓMEZ VALDEZ
PRESIDENTE, JRAS CREEL


LIC. LENIS ANAHI CHAPARRO ROMÁN
TESORERA JRAS, CREEL